Ausentarme de Votar



La multa es de 88 soles si eras elector





Si además eras miembro de mesa, te costará 220.00



Menores de 17 y Mayores de 70 no están obligados a votar

¡Ayuda! - No pude votar y/o ser miembro de mesa

El JNE te disculpa la deuda de s/80 o s/220 si es que no has votado por estos motivos. Ojito que debes hacer un trámite



Viaje al extranjero por estudios o salud

+ INFO



Desastres naturales



Problemas durante la elección

+ INFO



Muerte de un familiar directo



Robo o pérdida del DNI

+ INFO



Problemas de salud

+ INFO



Ser población de riesgo ante el COVID-19

+ INFO



Ser madre de un niño de dos años o menos

+ INFO

Ninguna de las anteriores

Si las autoridades te dicen que tu situación no es una de las que justifica no asistir siendo miembro de mesa, estas obligado a pagar

Luego, tienes 15 días hábiles (de semana) desde que se publica esta decisión para presentar una reconsideración con nuevos documentos que demuestren lo contrario.

En ese caso, o si rechazan tu reconsideración, también tienes 15 días hábiles para presentar una apelación con nuevos argumentos para insistir en tu pedido.

Ni la reconsideración ni la apelación necesitan firma de abogado

@ Resolución N° 0308-2020-JNE, Ley N° 28859

¿TE SIRVIÓ ESTA INFO?







¡Eso es todo!

Esperamos que esta información te haya servido. Compártela con tus amigos y familiares a través de estos links para tener mejores gobernantes.

